

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS  
PATENTES COMERCIALES



JEMS / IEAV / LAFJ / MACC / RPMM / MAAN / maan.-



DECRETO EXENTO N°

1638

CAUQUENES, 02 MAYO 2025

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- El Formulario de Inscripción en Registro, Declaración Jurada y Declaración de Inicio de Actividades como Microempresa Familiar de CONSTANZA MACARENA VERGARA MUÑOZ, R.U.T.: [REDACTED] con giro "Mini-Market" en calle Los Claveles N° 6, Población Rosita O'Higgins, Comuna de Cauquenes.
- 2.- Los antecedentes tenidos a la vista como: Inicio de Actividades ante el Servicio de Impuestos Internos, Autorización de uso de la propiedad, Informe Sanitario N° 2507194545 de fecha 17 abril de 2025 de la Secretaría Regional Ministerial de Salud;
- 3.- Las disposiciones contenidas en el D.L. 3063 de 1979 Ley de Rentas Municipales con sus modificaciones posteriores;
- 4.- Las Normas establecidas en la Resolución 06 y 07 de 2019 de la Contraloría General de la República;
- 5.- Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

**D E C R E T O**

APRUEBASE, el otorgamiento de Patente comercial de Microempresa Familiar Rol: 500233, con giro: Mini-Market a nombre de CONSTANZA MACARENA VERGARA MUÑOZ, R.U.T.: [REDACTED], ubicada en calle Los Claveles N° 6, Población Rosita O'Higgins, a contar del segundo semestre de 2024.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



ILSE ARANIS VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



JORGE MUÑOZ SAAVEDRA

ALCALDE

**DISTRIBUCION:**

- La Indicada (Contribuyente)
- c.c. Oficina de Partes
- c.c. Control Interno
- Contabilidad
- c.c. D.A.F.
- c.c. Patentes Comerciales